Yopal, 29 de diciembre del 2025

INFORME DETALLLADO DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SECOP II PMY-MC-008-2025 Y NÚMERO INTERNO 098 DE 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Carlos Francisco Morales Archila
C.C.	79.789.738 de Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro, diseño e instalación de la señalización interna y externa en las diferentes áreas de la personería municipal de Yopal, con el fin de mejorar la identificación, orientación y comunicación visual institucional
DURACIÓN O PLAZO:	Hasta el 26 de diciembre del 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$ 32.130.000

Presentamos a ustedes informe detallado de actividades ejecutadas del contrato de prestación de servicios.

ÍTEM 1. SEÑALÉTICA INSTITUCIONAL
Señal fabricada en acrílico cristal de 3 mm corte láser, Impresión digital full color sobre adhesivo blanco plastificado mate tipo espejo. Acabados: 2 puntos de cinta doble faz en el respaldo para su instalación. Las señales son: 5 directivas, 5 baños, 1 oficina de atención a víctimas, 1 archivo central 1 cuarto de sistemas, 1 bodega 1 cocina. Tamaño de la señal: 30 cm de ancho x 15 cm de alto.

Se realizó levantamiento de información y requerimientos en las áreas de la Personería para definir las señales institucionales requeridas, después se elaboraron propuestas de diseño (tipografías, iconografía, jerarquías de lectura y paleta institucional) para las señales y se presentaron artes preliminares a supervisión para su revisión y ajustes, una vez recibida la aprobación se consolidaron artes finales aprobados para su fabricación e instalación.
Se fabricaron 15 señales en acrílico cristal de 3 mm con corte laser y la impresión utilizada fue la digital a full color sobre vinilo adhesivo blanco plastificado mate tipo espejo. Se colocaron dos puntos de cinta doble faz en el respaldo para su instalación.

Para evidenciar la ejecución de esta actividad a continuación se anexa registro fotográfico de las señales fabricadas e instaladas.

Antes













Después


Oficina de
atención a
víctimas


Cocina
PERSONERÍA


Baño


Baño


Baño


Personería
Delegada para la
Vigilancia y la Moralidad
Administrativa.
EXTINTOR
GAS CARBONICO Co2

	Dirección administrativa y financiera		Cuarto de sistemas NO ENTRAR SOLO PERSONAL AUTORIZADO
	Personería Delegada en Asuntos Judiciales y de Policía		Personería Delegada en en Derechos Humanos y de Familia Personería Delegada en Asuntos Disciplinarios, Control Social y Comunitario

ÍTEM 2. SEÑALÉTICA INDUSTRIAL
Señal fabricada en poliestireno blanco de 2.5 mm corte láser, impresión digital full color sobre adhesivo blanco plastificado mate para mayor durabilidad. Acabados: 4 puntos de cinta doble faz en el respaldo para su instalación. Las señales son: 4 Riesgo alto voltaje y 1 de Prohibido el paso, solo personal autorizado. Tamaño de la señal: 30 cm de ancho x 20 cm de alto.

Se realizó levantamiento de información y requerimientos en las áreas de la Personería para definir las señales industriales requeridas, una vez recibidos los requerimientos de las señales se procedió a su fabricación e instalación.
Se fabricaron 5 señales en poliestireno blanco de 2.5 mm con corte laser y la impresión utilizada fue la digital a full color sobre vinilo adhesivo blanco plastificado mate para una mayor duración. Se colocaron cuatro puntos de cinta doble faz en el respaldo para su instalación.

Para evidenciar la ejecución de esta actividad a continuación se anexa registro fotográfico de las señales fabricadas e instaladas.

Antes





Después



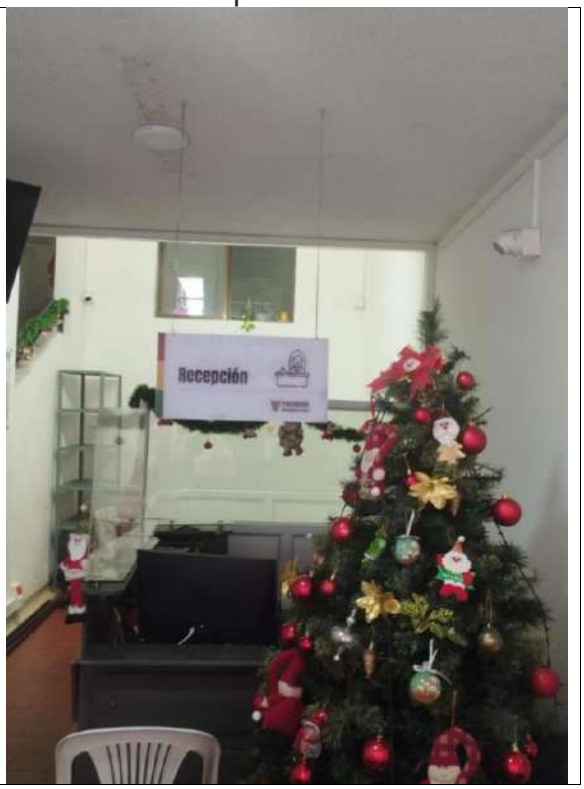
ÍTEM 3. SEÑAL RECEPCIÓN

Señal fabricada en acrílico cristal de 3 mm corte láser, impresión digital full color sobre adhesivo blanco plastificado mate tipo espejo. Acabados: dos cadenas colgantes con eslabones de acero de 80 cm cada una y dos argollas en acero para suspensión de la señal. Tamaño de la señal: 60 cm de ancho x 30 cm de alto

Se realizó levantamiento de información y requerimientos en las áreas de la Personería para definir la señal de recepción requerida, una vez recibidos los requerimientos se presentó arte preliminar a supervisión para su revisión y ajustes, finalmente la supervisión manifiesta su aprobación al arte y se procedió a su fabricación e instalación.

La señal se fabricó en acrílico cristal de 3 mm con corte laser y la impresión utilizada fue la digital a full color sobre vinilo adhesivo blanco plastificado mate tipo espejo. Para su instalación se colocaron dos cadenas colgantes con eslabones de acero de 80 cm cada una y dos argollas en acero para suspensión de la señal.

Para evidenciar la ejecución de esta actividad a continuación se anexa registro fotográfico de la señal para recepción.

Antes	Despúes
	

ÍTEM 4. FROSTED PARA VIDRIOS Y PUERTAS
Adhesivo tipo frosted gris 80% para instalados en vidrios de: fachada vidrios área izquierda con cenefas de 80 cm de alto, con dos franjas de 5 cm c.u. alto y separaciones de 1 cm de alto, los diferentes niveles de la Personería y puertas de Personero y dos niveles. Acabados: Instalación de cortes para puerta de despacho y corte para puertas de 2 módulos, cenefas para los vidrios de segundo nivel, tercer nivel, quinto nivel de 40 cm alto con dos tiras de 5 cm de alto arriba y abajo con espacio de 1 cm de alto. Incluye Instalación y cortes del material. Medidas Frosted: 38 m2.
Se realizó el levantamiento de información y requerimientos en las áreas de la Personería Municipal de Yopal, con el fin de identificar los vidrios y puertas objeto de intervención, definir medidas en sitio, niveles y ubicaciones (fachada y áreas internas), así como el diseño de cenefas y cortes especiales requeridos. Con base en lo anterior, se presentó a la supervisión la propuesta de distribución y diseño del frosted (cenefas, franjas y separaciones) para su revisión y ajustes. Una vez la supervisión manifestó su aprobación, se procedió a la fabricación (corte) e instalación del material en los puntos definidos.

La instalación se ejecutó con adhesivo tipo frosted gris al 80%, aplicado en los vidrios de la fachada (área izquierda) mediante cenefas de 80 cm de alto, conformadas por dos franjas de 5 cm de alto cada una, con separaciones de 1 cm de alto, según el diseño aprobado. Así mismo, se instaló el frosted en los diferentes

niveles de la Personería y en las puertas del Despacho del Personero y de dos niveles, incluyendo los cortes específicos para puerta de despacho y para puertas de 2 módulos. Adicionalmente, se instalaron cenefas para los vidrios del segundo, tercer y quinto nivel de 40 cm de alto, con dos tiras de 5 cm (superior e inferior) y espacio de 1 cm entre franjas, garantizando uniformidad, privacidad y estética institucional.

El área total intervenida corresponde a 38 m², e incluye instalación y cortes del material, asegurando adherencia, alineación, limpieza de superficies y terminaciones sin burbujas ni imperfecciones, conforme a los requerimientos definidos por la Entidad.

Para evidenciar la ejecución de esta actividad a continuación se anexa registro fotográfico del Frosted para vidrios y puertas.

Antes

















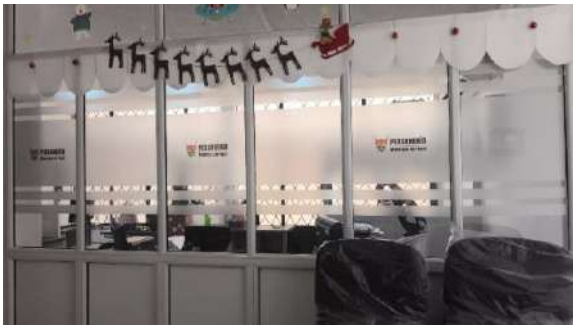




Después








LA ETICA
PERSONERÍA


12 25
PERSONERÍA


AREA - SS










MÓDULO 1
PERSONERÍA


MÓDULO 2
PERSONERÍA

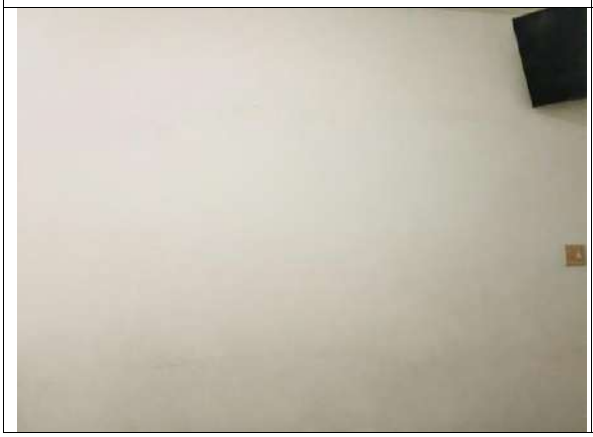
ÍTEM 5. CARTELERA INFORMATIVA

Cartelera informativa de 110 cm de ancho x 80 cm de alto en paño acabados en aluminio y franja institucional Impresa a color incluye Instalación.

Se realizó el levantamiento de información y requerimientos en las áreas de la Personería Municipal de Yopal, con el fin de definir la necesidad de la cartelera informativa, su ubicación, dimensiones y lineamientos institucionales para su diseño. Con base en lo anterior, se presentó a la supervisión el arte preliminar de la cartelera (incluyendo franja institucional) para revisión y ajustes. Una vez la supervisión manifestó su aprobación del arte final, se procedió a la fabricación e instalación del elemento.

La cartelera informativa se elaboró en formato 110 cm de ancho x 80 cm de alto, tipo paño, con acabados en aluminio y franja institucional impresa a color, garantizando resistencia, adecuada presentación y coherencia con la imagen institucional. La instalación se realizó en el punto definido por la Entidad, asegurando fijación estable, nivelación y correcta disposición para su uso como medio de comunicación interna.

Para evidenciar la ejecución de esta actividad a continuación se anexa registro fotográfico de las señales fabricadas e instaladas.

Antes	Después
	

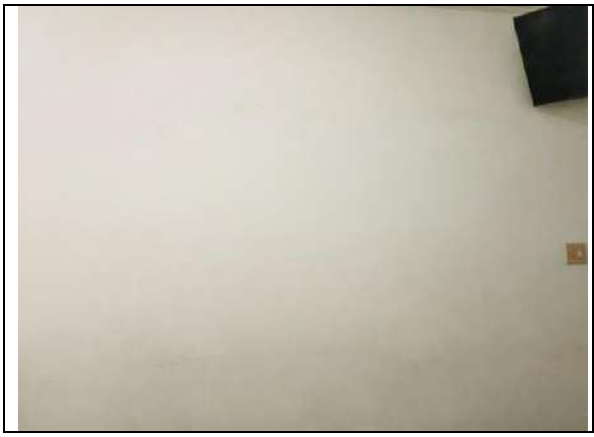
ÍTEM 6. PLATAFORMA FILOSÓFICA MISIÓN Y VISIÓN
Avisos fabricados en acrílico cristal de 3 mm corte láser, impresión digital full color sobre adhesivo blanco plastificado mate tipo espejo. Acabados: orificios de 1 cm para Instalación con 4 tornillos dilatadores en acero inoxidable, incluye los tomillos dilatadores e Instalación. Medida: 30 cm de ancho x 40 cm de alto

Se realizó el levantamiento de información y requerimientos en las áreas de la Personería Municipal de Yopal para definir la **plataforma filosófica institucional** (contenidos de misión y visión), número de avisos requeridos, ubicación y lineamientos gráficos. Con base en la información suministrada por la supervisión, se elaboraron y presentaron a la supervisión los **artes preliminares** para revisión y ajustes. Posteriormente, una vez la supervisión manifestó su **aprobación** del arte final, se procedió a la **fabricación e instalación** de los avisos conforme a las especificaciones definidas.

Se fabricaron 4 avisos en **acrílico cristal de 3 mm**, con **corte láser** e **impresión digital full color** sobre **vinilo adhesivo blanco plastificado mate tipo espejo**, garantizando legibilidad y acabado institucional. Para su instalación, a cada aviso se le hicieron **orificios de 1 cm** y se fijó mediante **cuatro (4) tornillos dilatadores en acero inoxidable** (incluidos), asegurando estabilidad, nivelación y correcta presentación en los puntos establecidos por la supervisión. Cada aviso cuenta con una medida de **30 cm de ancho x 40 cm.**

se anexa registro fotográfico de la plataforma filosófica misión y visión.

Antes	Después
	
Antes	Después

ÍTEM 7. ORGANIGRAMA CARTELERA ACRÍLICO
Organigrama para la entrada fabricado en acrílico cristal de 3 mm corte láser, impresión digital full color sobre adhesivo blanco plastificado mate tipo espejo. Acabados: orificios de 1 cm para instalación con 6 tornillos dilatadores en acero inoxidable, incluye los tornillos dilatadores e instalación. Medida: 90 cm de ancho x 70 cm de alto.

Se realizó el levantamiento de información y requerimientos en las áreas de la Personería Municipal de Yopal, con el fin de definir el contenido del organigrama institucional, su jerarquía, diagramación, dimensiones y ubicación en la entrada. Con base en la información suministrada por la supervisión, se elaboró y presentó a la supervisión el arte preliminar del organigrama para revisión y ajustes. Una vez la supervisión manifestó su aprobación del arte final, se procedió a la fabricación e instalación de la cartelera conforme a las especificaciones aprobadas.

Se fabrico un organigrama para la entrada en acrílico cristal de 3 mm, con corte láser e impresión digital full color sobre vinilo adhesivo blanco plastificado mate tipo espejo, garantizando legibilidad, durabilidad y coherencia con la imagen institucional. Para su instalación, a la pieza se le elaboró orificios de 1 cm y se fijó mediante seis (6) tornillos dilatadores en acero inoxidable que estaban incluidos, asegurando estabilidad, nivelación y correcta presentación en el sitio definido. La cartelera cuenta con medidas de 90 cm de ancho x 70 cm de alto.

S anexa registro fotográfico del Organigrama cartelera acrílico.

Antes	Después





ÍTEM 8. ADHESIVO PLASTIFICADO FACHADA
Impresión de adhesivo a full color plastificado tipo espejo, instalado en la parte Interior en la entrada de la personería con diseño publicitario en donde se referencie el insight de la personería a través de una imagen alusiva a lo que representa la personería en la comunidad de Yopal, este diseño será concertado con el supervisor del contrato. Medida: 4,15 mt de ancho x 2,70 mt de alto.

Se realizó el levantamiento de información y requerimientos en la Personería Municipal de Yopal para definir la necesidad comunicacional del adhesivo de fachada, su ubicación en la **parte interior de la entrada**, dimensiones y el enfoque del mensaje institucional. Con base en lo anterior, se construyó una propuesta de diseño publicitario orientada a referenciar el **insight de la Personería**, mediante una imagen alusiva a lo que representa la Entidad para la comunidad de Yopal. El diseño fue **concertado con la supervisión**, presentando artes preliminares para revisión y ajustes hasta contar con la **aprobación final** del supervisor, momento a partir del cual se procedió con la producción e instalación.

El adhesivo se elaboró mediante **impresión digital a full color** sobre **vinilo adhesivo** con **plastificado tipo espejo**, garantizando un acabado resistente y de adecuada presentación institucional. Posteriormente, se realizó la **instalación** en el punto definido, correspondiente a una medida de **4.15 metros de ancho x 2.70 metros de alto**, se aseguró preparación de superficie, alineación, correcta adherencia y terminaciones sin burbujas o imperfecciones, conforme a las especificaciones aprobadas por la supervisión.

Para evidenciar la ejecución de esta actividad a continuación se anexa registro fotográfico del Adhesivo plastificado fachada

Antes



Después


PERSONERÍA
Municipal de Yopal
Tus derechos
son nuestro
deber

ÍTEM 9. AVISO EN ACRÍLICO EXTERIOR
Avisó en acrílico de 3 mm de espesor, letras en color negro y escudo elaborado en acrílico cristal con impresión tipo espejo en plastificada en adhesivo blanco, con cantonera de 7 cm para un área de: 3,50 mt ancho x 80 cm alto, sistema de Iluminación led y encendido por fotocelda, Incluye instalación, base para soporte fabricada en estructura de 4 mt de ancho por 1 mi de alto, fabricada en tuvo cuadrado de ½ pulgada con dos travesaños verticales cubierta en banner de 13 onzas de color blanco, plastificado para mayor durabilidad. Medida: 4 mt de ancho x 1 mt de alto.

Se realizó el levantamiento de información y requerimientos con la supervision para definir las características del **aviso exterior institucional**, incluyendo dimensiones, contenidos (nombre de la entidad, letras y escudo), ubicación de instalación, y condiciones técnicas de visibilidad e iluminación. Con base en estos requerimientos, se presentó a la supervisión la propuesta de diseño y especificaciones (composición gráfica, materiales, estructura de soporte y sistema de iluminación) para revisión y ajustes. Una vez la supervisión manifestó su **aprobación**, se procedió con la **fabricación, montaje e instalación** del aviso en el punto definido por la Entidad.

El aviso se fabricó en **acrílico de 3 mm de espesor**, con letras en **color negro** y **escudo** elaborado en **acrílico cristal**, con **impresión tipo espejo** plastificada sobre adhesivo blanco. Se incorporó **cantonera de 7 cm** para un área útil aproximada de **3,50 m de ancho x 0,80 m de alto**, e igualmente se integró un **sistema de iluminación LED** con **encendido por fotocelda**, garantizando visibilidad en condiciones de baja luz.

Para el soporte, se construyó e instaló una **base estructural** de **4,00 m de ancho x 1,00 m de alto**, fabricada en **tubo cuadrado de ½ pulgada**, con **dos travesaños verticales**, cubierta en **banner blanco de 13 onzas**, con **plastificado para mayor durabilidad**. La instalación incluyó el armado, fijación, nivelación y verificación de funcionamiento del sistema de iluminación, dejando el aviso dispuesto de forma estable y conforme a la imagen institucional definida por la Entidad.

Para evidenciar la ejecución de esta actividad a continuación se anexa registro fotográfico del Aviso en acrílico exterior

Antes





Después


PERSONERÍA
Municipal de Yopal
YOPAL
12 25
Tus derechos
son nuestro
deber


PERSONERÍA
Municipal de Yopal
YOPAL
12 25
deber


YOPAL
PERSONERÍA
Municipal de Yopal
Tus derechos
son nuestro
deber


YOPAL
PERSONERÍA
Municipal de Yopal
Tus derechos
son nuestro
deber

ÍTEM 10. BANDERA INSTITUCIONAL
• Bandera de Colombia
• Bandera del departamento de Casanare
• Bandera del municipio de Yopal.
Material: Tela náutica de alta calidad
Dimensiones: 1.50 metros de largo x 1.10 metros de ancho
Acabado: Escudo institucional bordado en cada bandera, según diseño oficial.
Se incluye 3 astas para exhibición en madera con base para interiores, y 3 Soportes de Pared Blanco para Asta de Bandera en Aluminio Reforzado, para el exterior con dimensiones de 37.46 cm de alto, 27.94 cm de largo y 10.16 cm de ancho y fabricado en aluminio resistente con acabado blanco en pintura electrostática.

Se realizó el levantamiento de información y requerimientos con la supervisión, para definir el tipo de banderas requeridas, cantidades, dimensiones, acabados y elementos de exhibición tanto para interior. Con base en los lineamientos suministrados por la supervisión y el diseño oficial del escudo institucional, se presentaron a la supervisión las especificaciones de fabricación y acabados para su revisión y aprobación. Una vez aprobados los requerimientos, se procedió al **suministro** de las seis (6) banderas y sus accesorios correspondientes, realizando la entrega y verificación de cantidades y estado en presencia de la supervisión.

Se suministraron **seis (6) banderas**, correspondientes a:

- **Bandera de Colombia (2 und)**
- **Bandera del Departamento de Casanare (2 und)**
- **Bandera del Municipio de Yopal (2 und)**

Elaboradas en **tela náutica de alta calidad**, con dimensiones de **1,50 m de largo x 1,10 m de ancho**. Cada bandera incluye **escudo institucional bordado**, conforme al diseño oficial aprobado, garantizando calidad de acabados y presentación protocolaria.
Adicionalmente, se suministraron los elementos de exhibición así:

- **Tres (3) astas para interiores en madera con base**
- **Tres (3) soportes de pared para asta de bandera en aluminio reforzado para exterior**, con acabado blanco en **pintura electrostática** y dimensiones de **37,46 cm de alto, 27,94 cm de largo y 10,16 cm de ancho**, asegurando resistencia y adecuada instalación para uso institucional.

Para evidenciar la ejecución de esta actividad a continuación se anexa registro fotográfico de las banderas institucionales.

ÍTEM 11. DISEÑO DE TODAS LAS PIEZAS GRÁFICAS Y ADMINISTRACIÓN

Realizar el concepto y diseño de piezas de comunicación. Así como la adaptación de piezas gráficas a las diferentes medidas solicitadas, previa aprobación de la supervisión y acorde con las necesidades de la entidad.

Se realizó el levantamiento de información y requerimientos con la supervisión, con el fin de identificar las necesidades de comunicación visual asociadas a la señalización interna y externa, así como a los elementos informativos e institucionales incluidos en el alcance contractual. Con base en los lineamientos de imagen institucional y los objetivos definidos por la supervisión, se desarrolló el **diseño** de las piezas de comunicación, garantizando coherencia visual, legibilidad y pertinencia institucional.

Posteriormente, se elaboraron las piezas requeridas y se realizaron las **adaptaciones a las diferentes medidas** solicitadas para cada elemento (señalética, carteleras, avisos, adhesivos y demás), presentando **artes preliminares** a la supervisión para revisión y ajustes. Una vez atendidas las observaciones, se remitieron los **artes finales** para su **aprobación**, y con dicha aprobación se procedió a la producción, impresión y/o fabricación según correspondiera.

Se efectuó la coordinación y gestión administrativa necesaria para el cumplimiento del objeto contractual.

Para evidenciar la ejecución de esta actividad a continuación se anexa registro fotográfico del diseño de todas las piezas gráficas y administración

Diseño fachada	Diseño cartelera
	
Diseño organigrama	Diseño señal recepción





Diseño señales institucionales

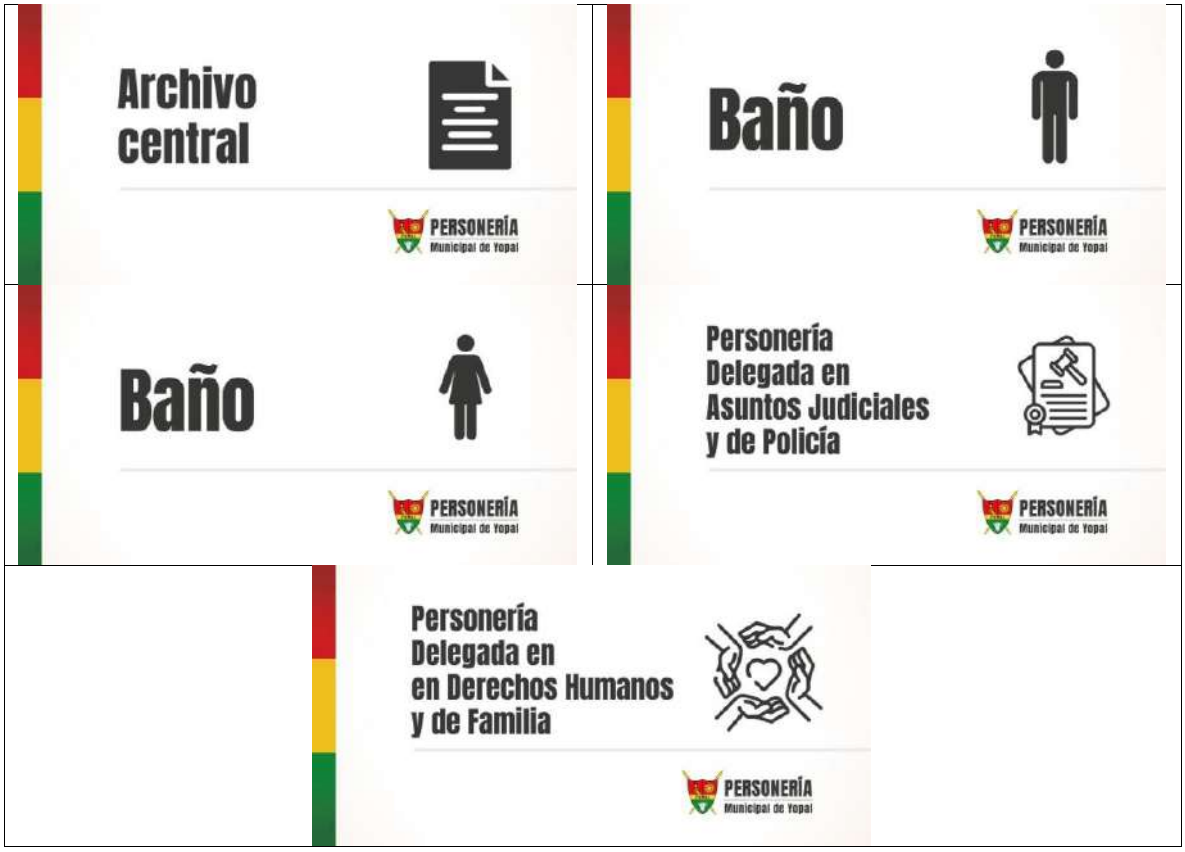











Archivo central
PERSONERÍA Municipal de Yopal
Baño
PERSONERÍA Municipal de Yopal
Baño
PERSONERÍA Municipal de Yopal
Personería Delegada en Asuntos Judiciales y de Policía
PERSONERÍA Municipal de Yopal
Personería Delegada en en Derechos Humanos y de Familia
PERSONERÍA Municipal de Yopal

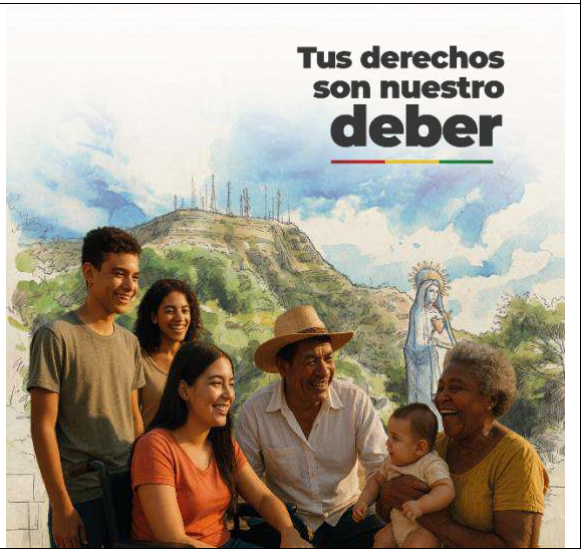
Señales industriales





Diseño fachada





Diseño plataforma filosófica misión y visión





Diseño frosted para vidrios y puertas



ÍTEM 12. CAMPAÑA INSTITUCIONAL PROMOCIONAL DE SERVICIOS DE LA PERSONERÍA

Diseño de campaña institucional para promocionar los servicios de la personería hacia la comunidad con un enfoque publicitario, previa aprobación de la supervisión y acorde con las necesidades de la entidad.

Se realizó el levantamiento de información y requerimientos con supervisión, con el fin de identificar los **servicios a promocionar**, el público objetivo, mensajes clave, enfoque comunicacional y lineamientos institucionales para el desarrollo de la campaña. Con base en lo anterior, se formuló una propuesta de **campaña institucional con enfoque publicitario**, orientada a fortalecer el reconocimiento de la Personería ante la comunidad y facilitar el acceso a la oferta de servicios, garantizando coherencia con la identidad institucional y el propósito misional de la Entidad.

Posteriormente, se diseñaron las **piezas gráficas** de la campaña y se presentaron a la supervisión como **artes preliminares** para revisión y ajustes. Una vez incorporadas las observaciones y obtenida la **aprobación** de la supervisión, se consolidaron los **artes finales** en los formatos requeridos por la Entidad, quedando listos para su uso y divulgación conforme a las necesidades definidas por la Personería Municipal de Yopal.

Para evidenciar la ejecución se Anexa archivo PDF.



Carlos Francisco Morales Archila
Contratista
79.789.738 Bogotá

Driver

Conducimos tus ideas

CAMPAÑA INSTITUCIONAL DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

"Tus derechos son nuestro deber"

Campaña de comunicación para **informar, orientar y acercar** los servicios de la Personería Municipal de Yopal a la comunidad.



Contexto, propósito y tono

¿Por qué se crea?

Porque muchas personas no saben a dónde acudir cuando sienten que se vulneran sus derechos o cuando necesitan orientación para hacer un trámite o presentar una solicitud. Esta campaña traduce los servicios de la Personería en rutas claras, lenguaje cercano y llamados a la acción, para aumentar el reconocimiento, el uso de servicios y la confianza ciudadana.

En todo momento se comunica sin prometer resultados fuera de la competencia, priorizando orientación, canalización y acompañamiento cuando aplique.



Contexto, propósito y tono

¿Hacia quién se dirige?

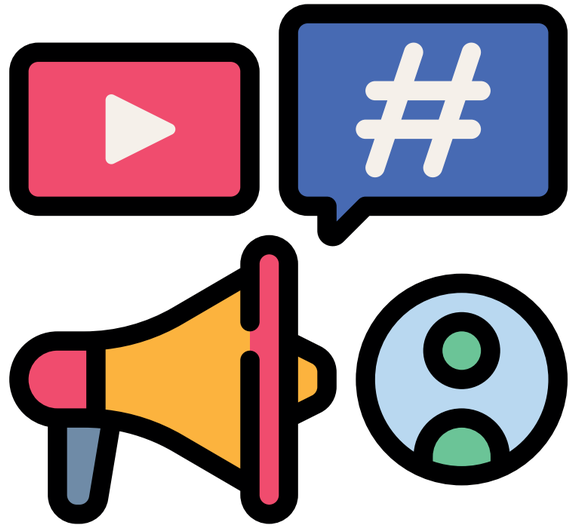
Familias, jóvenes y personas mayores.
Líderes comunales, organizaciones, veedurías y comerciantes.
Víctimas y población en situación de vulnerabilidad.
Enfoque: lenguaje claro, trato respetuoso e inclusivo, y mensajes cortos orientados a la acción.



Contexto, propósito y tono

¿Por qué este tono?

Cercano, protector y claro (sin intimidar):
Escucha activa y orientación paso a paso.
Enfoque en rutas y soluciones posibles (no en términos legales).
Mensajes de confianza y servicio público.
Se refuerza “Tus derechos son nuestro deber” como sello de campaña.



Contexto, propósito y tono

¿Qué es lo que queremos lograr?

Reconocimiento: posicionar a la Personería como aliada cercana.
Uso de servicios: aumentar consultas y trámites orientados (PQRSD, rutas, acompañamiento).
Confianza: demostrar claridad, trato digno y seguimiento dentro de las funciones.
Mensaje transversal: Atención sin costo para la ciudadanía cuando aplique según normativa.



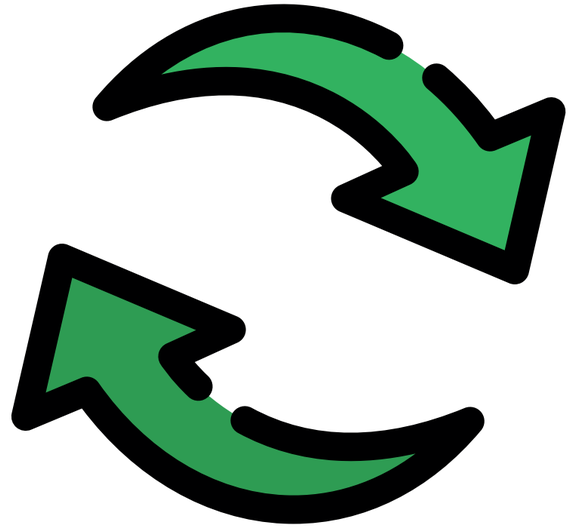
Contexto, propósito y tono

¿Cómo esta campaña puede incentivar un cambio de conducta?

La campaña **reduce barreras de acceso:** explica qué hacer, dónde ir y qué llevar, con un tono humano y directo.

Mecanismos de persuasión de servicios:

- **Claridad:** “3 pasos” y checklists por servicio.
- **Rutas:** canalización a la entidad competente cuando aplique.
- **Confianza:** mensajes de protección y acompañamiento responsable.
- **Apropiación del mensaje:** Uso de lenguaje cercano, pictogramas y referentes visuales comprensibles.



Impacto esperado

Corto plazo

Se espera un incremento en **conocimiento y recordación de los servicios:** la ciudadanía identifica qué hace la Personería y cómo contactarla.
Más consultas iniciales por canales oficiales (sede, teléfono, whatsapp, redes) y mayor claridad en solicitudes presentadas.
Posicionamiento como entidad cercana, con trato digno y orientación clara.



Impacto esperado

Mediano plazo

Se espera generar un a**umento progresivo del uso de servicios:** orientación en rutas, radicación de PQRSD, canalización y acompañamiento cuando aplique.
Mejor calidad de la información entregada por la ciudadanía (fechas, hechos, soportes), facilitando la gestión y el seguimiento.
Mayor participación en veedurías y ejercicios de control social informados.



Impacto esperado

Largo plazo

Consolidación de confianza ciudadana: se reconoce a la Personería como puerta de entrada confiable para orientación y defensa de derechos.
Más cultura de legalidad y participación: la gente sabe cómo activar rutas institucionales y ejercer control social.
Relación más colaborativa entre comunidad, instituciones y territorio.



Arquitectura creativa

Marca sombrilla

Nombre:

Tus derechos son nuestro deber

Tagline:

“Personería te escucha”

Territorio creativo:

Blanco predominante, tipografía legible con alto contraste.

Acentos: Uso del escudo y sus colores como acentos puntuales (rojo/verde/amarillo) en líneas, subrayados o indicadores, evitando saturación

Tipografía: Montserrat

Tipografía sans serif moderna y altamente legible que refuerza el carácter institucional y confiable de la marca. Su estructura geométrica y pesos marcados permiten una jerarquía clara (resaltando “deber” como palabra clave), garantizando **alto contraste y lectura inmediata** en piezas digitales y físicas. La composición en bloques aporta **solidez, orden y sobriedad,** alineada con el tono de “Personería te escucha”.



Propuesta aplicación para **Piezas gráficas**







Propuesta aplicación para **Piezas gráficas**





